

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXV C
(18-septiembre-2016)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javeriana.edu.co

Algunos sabios principios sobre la Ética de los Negocios

- ✓ Lecturas:
 - Profeta Amós 8, 4-7
 - I Carta de san Pablo a Timoteo 2, 1-8
 - Lucas 16, 1-13

- ✓ Las lecturas de este domingo son de una gran actualidad, pues a través de ellas encontramos aportes muy inspiradores sobre la *Ética de los Negocios*. La corrupción pertenece a esa zona oscura de los seres humanos, allí donde se ocultan nuestras miserias (el orgullo, la envidia, la codicia). Si nos descuidamos y dejamos llevar por lo que la sociedad considera como normal y políticamente correcto, terminaremos como los personajes de estos relatos.

- ✓ Empecemos por el profeta Amós, que fue un crítico implacable de la clase dirigente de su época. Lo que más le dolía al profeta era el desamparo de los pobres, que eran víctimas de la ambición de los poderosos. En el texto que acabamos de escuchar, el profeta denuncia prácticas deshonestas, muy comunes entre los comerciantes de todos los tiempos: disminuir las medidas de los productos, aumentar los precios, alterar las balanzas, firmar contratos desventajosos con los pobres, ofrecer un producto de mejor calidad y entregar otro, etc. Estas prácticas han estado presentes en todas las culturas. Sin embargo, estas prácticas corruptas, denunciadas por el profeta Amós, parecen juegos infantiles al compararlas con la sofisticación tecnológica que utilizan los corruptos de hoy en un mundo globalizado. Crean redes – mejor, telarañas – de empresas y sociedades para diluir responsabilidades, trasladan electrónicamente sus capitales a paraísos fiscales y borran las

huellas de sus comisiones deshonestas. Y estos manejos se dan en todos los sistemas políticos y en los sectores público y privado. En Colombia, son famosas las denuncias sobre los “carruseles de la contratación” y los robos a los inversionistas que han confiado sus ahorros a corporaciones financieras que se suponen vigiladas por el Estado. La opinión pública es muy escéptica sobre los resultados de estas investigaciones, que siempre se califican de *exhaustivas*: finalmente, los culpables pagan unas penas irrisorias, no se logra recuperar un centavo de los dineros desviados y los ladrones disfrutan desvergonzadamente del fruto de su delito.

- ✓ Vayamos ahora al texto del apóstol Pablo en su I Carta a Timoteo. En ella le pide a su amigo y hermano en la fe “que ante todo se hagan oraciones, plegarias, súplicas y acciones de gracia por todos los hombres, y en particular, por los jefes de Estado y las demás autoridades, para que podamos llevar una vida tranquila y en paz”. En la actual coyuntura política del país, fuertemente polarizado, es inimaginable pedirle a la oposición que haga oraciones por el jefe del Estado; y está fuera de la realidad pedirle a los que apoyan al gobierno que oren por la oposición para que ésta pueda cumplir sus deberes de control político, dentro del sistema democrático... A pesar de lo absurda que pueda parecer esta propuesta de san Pablo, los ciudadanos, independientemente de nuestra posición política, deberíamos pedir por las autoridades, de manera que el bien común esté por encima de los intereses particulares. En este breve Tratado sobre la *Ética de los Negocios* que nos ofrece la liturgia de este domingo, se sugiere dejar a un lado las pasiones y fobias para pensar en el bien del país como un todo.
- ✓ Finalmente, llegamos a la parábola del hombre rico que tenía un administrador ladrón. Se trata de un texto muy interesante y bastante polémico. El principal aporte que encontramos en este relato se refiere a la *rendición de cuentas*. En los últimos años, la rendición de cuentas se ha convertido en un factor esencial para el buen gobierno de las organizaciones. Quienes están a la cabeza de las instituciones (públicas

y privadas, grandes y pequeñas, con ánimo de lucro o fundaciones) deben presentar a los miembros de ese cuerpo un informe detallado que implica aspectos cuantitativos (estadísticas, ingresos, gastos, inversiones, etc.) y aspectos cualitativos (plan de desarrollo, proyectos realizados, etc.) Hace unas décadas, las organizaciones guardaban esta información celosamente. Hoy en día ha cambiado la mentalidad, el secretismo de antes es mirado con sospecha y se exige transparencia.

- ✓ En la parábola que nos ocupa, el dueño del capital le exige a su administrador una rendición de cuentas, porque habían llegado a sus oídos unas acusaciones muy serias sobre los manejos que se estaban dando. Como arma de defensa, el empleado optó por la modificación de las facturas y recibos, que es una práctica corrupta muy extendida.
- ✓ El dueño de los bienes se enteró de las modificaciones que estaba haciendo su empleado y, como lo dice el texto de la parábola, “Tuvo que reconocer que su mal administrador había procedido con habilidad. Pues los que pertenecen a este mundo son más hábiles en sus negocios que los que pertenecen a la luz”. Estas palabras del dueño del capital ponen en evidencia una de las mayores debilidades de la cultura colombiana: ¡Se comentan con admiración las trampas que los “vivos” hacen para burlar la ley y obtener mayores ganancias! ¡La contraparte, que es la víctima de los manejos tramposos, es catalogada como estúpida e ingenua! Esta cultura que exalta las habilidades de los más astutos se ha propagado como una mancha de aceite, y ha contaminado la vida académica (fraude y plagio), las convocatorias de méritos y las licitaciones para adjudicar contratos. La meritocracia no es la ruta admirada y valorada.
- ✓ Con frecuencia, negociantes ambiciosos, asesorados por abogados sin escrúpulos, logran burlar las leyes aprovechando vacíos legales y asuntos de procedimiento. Hacen peligrosos equilibrios respecto a las leyes y su preocupación por la Ética es prácticamente inexistente. Para ellos, la Ética es un asunto circunscrito a la vida privada, y los negocios se rigen por las leyes del mercado y por la obtención del lucro.

- ✓ Finalmente, la parábola nos hace una aguda observación sobre la importancia de ser delicados en los procedimientos administrativos y en la gestión de los negocios: “El que es fiel en las cosas pequeñas, también es fiel en las grandes; y el que es infiel en las cosas pequeñas, también es infiel en las grandes”. Un sabio principio para ser tenido en cuenta en las evaluaciones de los funcionarios de una organización.